

1) Las transformaciones económicas.

A cada una de las grandes etapas del desarrollo de la civilización corresponde una distinta estructura económica, una peculiar ordenación social y un particular sistema jurídico. El ser humano crea los instrumentos de producción imprescindibles para asegurar la continuidad de su existencia material, tanto colectiva como individual; pero esos instrumentos, así como la producción que los mismos generan en su aplicación a la naturaleza mediante el trabajo, no permanecen inmutables, sino que evolucionan constantemente en el sentido de una mayor complejidad y perfección. Las estructuras económicas responden a la cantidad y calidad de esos instrumentos de producción en un momento histórico determinado. Las estructuras sociales están dadas principalmente por las relaciones que los mismos instrumentos crean entre los individuos componentes de la colectividad; y las relaciones sociales a su vez, se condensan en sistemas jurídicos, una de cuyas notas esenciales consiste en el poder de sancionar las violaciones que los individuos cometen. Aunque el análisis revela la triple estructura que hemos señalado —económica, social y jurídica— en el hecho práctico de la vida, las mismas obran de consuno, accionando y reaccionando unas sobre otras en forma tal, que todas concurren al proceso evolutivo de la sociedad.

Cuando las estructuras económicas se transforman, debido a su propio crecimiento (para responder a nuevas necesidades humanas) y a la acción directa o indirecta de las otras estructuras, la vida social sufre una perturbación que desaparece con el cambio de los sistemas sociales y jurídicos en el sentido indicado por la transformación económica. El proceso de este cambio se opera en base a la acción de los hombres, que destruyen los viejos modos de convivencia (estructuras sociales), crean nuevas normas jurídicas, a la vez que surgen expresiones éticas y estéticas y se formulan también nuevas teorizaciones científicas y filosóficas. Es decir, que las transformaciones económicas originan un proceso revolucionario, que el hombre y la colectividad que las sufren, realizan conscientemente el uno, inconscientemente la otra. Cada una de estas grandes transformaciones revolucionarias jalonan una etapa en el desarrollo de la humanidad, dentro de la cual, y por un tiempo, prevalecen determinados elementos económicos sociales, jurídicos, culturales y espirituales.

2) Feudalismo y capitalismo.

Fue así como el feudalismo, que se mantuvo durante más de diez siglos (del siglo y a fines del xv), constituyó una etapa del desarrollo de la civilización con sus características peculiares que, aunque cambiantes cuando se entra en el estudio detallado y analítico de cada una, forma, en sus líneas generales, un conjunto tal que da fisonomía propia y distinta a esa época.

El feudalismo se basó económicamente, en la existencia de un tipo de propiedad cuya unidad era el feudo, gran extensión de tierras que un señor poseía en nombre de otro señor más poderoso, y en última instancia, en nombre del rey o emperador, que la había concedido con fines de defensa militar o en pago de servicios o como gracia especial. La propiedad feudal aseguraba, a su vez, la explotación del trabajo de los campesinos, serviles o libres, siendo estos últimos aquellos que podían cambiar de señor, pero no podían, al igual que el siervo, abandonar la tierra. El trabajo de los campesinos mantenía a los nobles y a los demás sectores sociales que se agrupaban alrededor de ellos y estaban a su servicio. La propiedad feudal era de carácter absoluto sobre las cosas y los hombres y no reconocía más limitaciones que las derivadas del poderío militar de cada señor, pues la guerra era el estado habitual para conservar o adquirir poder.

Al lado del feudo, y enclavado en él, convivieron núcleos de población —burgos— que por concesiones especiales no integraban el círculo feudal de apropiación, gozando de diferentes grados de libertad. Estaban ligados al régimen general por relaciones de vasallaje, en ciertos casos; de tributos, en otros; o de cumplimiento de obligaciones determinadas, en los menos; restricciones que fueron desapareciendo con el tiempo y en la medida en que el burgo aumentaba su población y su riqueza, y con ellos, su poder defensivo y ofensivo. A mediados del siglo IX, aparece ya evidente la existencia de ciudades cuyo peso en la sociedad feudal es grande en razón de la población, de la manufactura artesanal y del comercio que sus habitantes desarrollan entre sí y con los demás núcleos humanos de la sociedad feudal. La organización de los burgos es semejante a la de los feudos: su unidad económica es la corporación, que reúne a los maestros, propietarios del trabajo de los oficiales y aprendices en la misma forma que los señores feudales eran dueños de la labor de los campesinos. Pero el burgo hace del comercio una nueva forma de relación entre los diversos agregados sociales de la época, que permite a algunas personas acumular grandes fortunas; de manera que el dinero (capital comercial) es el que determina la ubicación de los burgueses en la escala social.

Así aparece el capitalismo en sus primitivas manifestaciones, con su contenido esencial expresado en las formas de dinero y mercancía. Este capitalismo, poco a poco, va penetrando la sociedad feudal y concitando contra ella (que entorpece su desarrollo) la acción unida de todos los sectores sociales a los cuales la estructura del feudalismo es incapaz de satisfacer en sus intereses. Los burgueses se alían con los reyes y emperadores en sus luchas por dominar a la nobleza, y obtienen la supresión de las aduanas interiores, lo que permite el libre paso de sus mercancías; se transforman en banqueros de los reyes y obtienen así importantes posiciones políticas y exenciones impositivas que aumentan su capacidad financiera; y, finalmente, cuando el descubrimiento de América abre nuevas rutas a la navegación y al comercio, adquieren privilegios para la formación de compañías que comercian con las nuevas regiones descubiertas.

Paralelamente a este desarrollo de orden externo, se produce un crecimiento interno. A medida que los habitantes de los burgos —burgueses— aumentan su poderío y hacen declinar el de los señores feudales, amplían los pequeños talleres estableciendo en ellos la división del trabajo y tomando bajo su dirección a antiguos maestros, oficiales, aprendices y campesinos de la gleba escapados de sus tierras y de sus señores (proceso de disolución social).

A todo este personal se le paga en moneda constante y sonante, salarios por jornadas de trabajo; retribución desconocida en la vieja sociedad feudal. Sobre esta base se va creando la fábrica en la que la producción se multiplica y las mercancías salen para ser absorbidas por un mercado antes desconocido y siempre creciente, echándose así las bases de la industria, nacida al calor del desarrollo del primitivo capital comercial y prestamista. La emisión de moneda ha adquirido, desde este momento, una importancia trascendental.

Las estructuras económicas feudales van evolucionando; y en relación con la nueva y mayor complejidad, aparecen y se desarrollan las nuevas estructuras sociales y jurídicas. Las transformaciones producidas en la sociedad feudal, en su conjunto, que determinaban su gradual desaparición, originaron una nueva estructura económica que cada vez más se fue convirtiendo en lo que se conoce por capitalismo. Este pasaje del feudalismo al capitalismo fue un hecho revolucionario —en el sentido del progreso— que produjo profundas consecuencias sobre la vida de la humanidad. Naturalmente que una estructura económico-social no se interrumpe en un momento dado para dar paso a otra estructura, sino que en el seno de la nueva subsisten conformaciones del viejo sistema. Así, en Europa, hasta bien entrado el capitalismo, se mantuvieron algunas expresiones feudales. El problema es especialmente importante desde el punto de vista de los países poco desarrollados, porque en ellos las formas capitalistas coexisten con formas semif feudales.

De acuerdo con el concepto formulado anteriormente de que existe una interacción recíproca de las estructuras económicas, sociales, políticas y jurídicas, debe mencionarse, a la par del proceso económico que acabamos de describir, la importancia que, en el fortalecimiento del capitalismo, tuvieron los siguientes acontecimientos:

- a) un acontecimiento religioso: la Reforma.
- b) un acontecimiento político: el nacimiento del Estado-nación, por contraposición con la descentralización feudal.
- c) un acontecimiento jurídico: la sanción de normas legales dotadas de un alto grado de racionalidad que —habiendo sido anticipadas ya por la revolución inglesa, especialmente a través de la obra de John Locke— tuvieron su condensación en el Código Civil dictado por Napoleón. Entre esas normas debemos recordar, especialmente, el régimen jurídico de la propiedad privada individualista y el régimen jurídico de la libertad de contratar.

3) Caracterización del capitalismo como expresión económica.

El capitalismo ha sido definido como el régimen económico fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza. Pero, como esta definición es insuficiente, vamos a exponer algunos aspectos del proceso de formación de la estructura capitalista.

Durante la Edad Media, los artesanos eran propietarios de sus instrumentos de producción. Bajo el capitalismo no ocurre lo mismo con los trabajadores, pues esos instrumentos de producción son propiedad privada del capitalista. A su vez la producción capitalista no es más una producción de tipo individual y en pequeña escala, tal como era para el artesano o burgués del medievo, sino una serie de actos colectivos organizados en base a la división del trabajo, con ayuda de maquinarias especializadas y realizados en la fábrica, que agrupa a muchos obreros, en lugar del pequeño taller antiguo sin maquinaria o con maquinaria insuficiente. Los bienes resultantes de la producción capitalista, al igual que los instrumentos de producción, son de propiedad del dueño del capital, no obstante que han sido creados colectivamente, es decir, por todos los que intervienen en su elaboración.

Estos productos adoptan la forma de mercancías, o sea, objetos cuya función económica esencial no es, como en la antigua economía feudal, la satisfacción de las necesidades humanas (función que pasa a lugar secundario), sino la creciente adquisición de dinero, para servir a los fines del proceso de acumular mayor capital. Las necesidades del proceso de acumulación capitalista hacen que la producción de este tipo exceda las fronteras de los mercados nacionales, formando el gran mercado capitalista mundial, que es el que determina los precios y valores de las mercancías producidas en los diversos países y al cual las producciones nacionales deben ajustarse. Pero como se ignoran las capacidades de absorción de los mercados nacionales y del mercado mundial, y como cada productor es libre de producir lo que mejor le parezca, o mejor dicho, lo que más ganancia le produzca, se materializa un tipo de producción anarquizada que conduce a los diversos productores a entrar en mutua competencia en cada rama de la industria o en cada actividad comercial sobre la base de la libre competencia. Se entabla así una verdadera batalla para anular al competidor y quedar dueño del mercado regional, nacional o mundial.

Entre los aspectos esenciales del capitalismo en su etapa ascendente debe mencionarse la regulación de los precios por el mercado. De este mercado autorregulador, fundado en el principio de la oferta y la demanda, se pasaría a los precios de monopolio y a los acuerdos de las grandes empresas. Puede, pues, afirmarse que la competencia es la ley más importante del régimen capitalista, y aunque parcialmente suprimida en el terreno nacional mediante la organización de los trusts y carteles, no puede ser totalmente suprimida en el orden mundial, no obstante las relaciones y conexiones internacionales del sistema.

La enorme fuerza de expansión de la gran industria creada por el capitalismo, que produce incesantemente y cada vez en mayor cantidad mercancías para un mercado cuya capacidad adquisitiva desconoce, hace que se produzca un desequilibrio. Este desequilibrio entre el volumen de la producción y el poder adquisitivo de los consumidores, juntamente con factores que son de la esencia del sistema capitalista, producen las llamadas crisis que actúan sobre toda la economía pero que afectan, fundamentalmente, a los sectores populares. Como resultado de la competencia, de la crisis y de otros elementos entre los que debe mencionarse el progreso técnico que exige ensanchar la magnitud de las plantas industriales, se llega a un proceso de concentración del capital, de vastas consecuencias sobre la economía, la vida social y el ordenamiento jurídico.

Como época histórica, el capitalismo va asociado también, gracias al impulso que de él recibe y con el cual se beneficia, con un desarrollo jamás visto anteriormente de la ciencia y la técnica, que amplían de modo inigualado las fronteras de sus realizaciones. Mientras la ciencia proporciona el conocimiento de las relaciones realmente existentes entre los fenómenos de la vida material, la técnica aplica esos conocimientos teóricos proporcionándole, a través de maquinarias cada vez más perfeccionadas, la posibilidad de dominar en forma creciente la naturaleza. Las nuevas fuerzas que la técnica capitalista utiliza en su sistema de producción, después de haber sido estudiadas por la ciencia, son fundamentalmente tres, sobre cuyo desarrollo se fundamenta su crecimiento y apogeo: la fuerza del vapor, la fuerza de la electricidad y la fuerza de la explosión. En la base de esta última está, como expresión fundamental, el petróleo y sus derivados. Junto con estas tres nuevas fuerzas, el capitalismo utiliza también dos nuevos procedimientos de transformación: el químico y el mecánico, que se suman al viejo procedimiento orgánico de dejar trabajar por sí misma a la naturaleza (economía del agro) ampliándolo y desarrollándolo poderosamente. La asociación de esas tres fuerzas con los nuevos procedimientos, permite la creación de la gran industria, y con ella la portentosa producción en masa alcanzada por el capitalismo.

En la actualidad, el capitalismo ha perdido, en parte, su fuerza de propulsor del progreso tecnológico porque la producción no está regida, en lo esencial —y no puede estarlo ya de acuerdo con el desarrollo del sistema— por la libre competencia, pues se encuentra sometida a técnicas monopolistas. Es un hecho comprobado que los grandes monopolios internacionales dirigen un sistema económico en el que se observa una tendencia a frenar el progreso tecnológico todas las veces que éste contraría o perjudique los planes —de mediano o largo alcance— trazados por los monopolios con vistas a la obtención de ganancias. Pero, a su vez, la necesidad del progreso tecnológico es una exigencia impuesta para conservar el dominio mundial. En ese aspecto téngase en cuenta la importancia que han tenido y tienen las exigencias bélicas sobre el desarrollo de los transportes —aviación— y sobre el descubrimiento y utilización de la energía atómica.

Se ha dicho ya que el capitalismo produjo un extraordinario desarrollo de las fuerzas productivas pero, para una caracterización correcta del sistema, debe tenerse en cuenta que los beneficios de la transformación económica no han alcanzado ni todas las zonas geográficas ni todas las clases sociales. Según datos de las Naciones Unidas, todavía en 1954, dos terceras partes de la población mundial vive en la miseria y la mayoría no dispone de suficiente alimento. Culturalmente el panorama es también desolador: más del 50 % de la población mundial no sabe leer ni escribir.

4) La expansión imperialista del capitalismo. Los excedentes financieros.

El desarrollo del comercio y la apertura de nuevos mercados producen un aumento de moneda que se acumula en manos de determinados comerciantes. Éstos actúan como intermediarios que realizan adelantos financieros para el desarrollo de actividades que carecen de recursos. Los bancos toman el sentido moderno de fuentes de acumulación de capital, con el consiguiente impulso financiero, a medida que se desarrolla la industria. Poco a poco la expansión de las industrias es ayudada por ese capital bancario, que acordado o negado a las solicitudes de los empresarios, determina la ampliación o paralización de las industrias. Pero la inversión continua de capital en industrias o ramas de industrias dentro de las fronteras nacionales de cada país, determina poco a poco la disminución de la ganancia y obliga al capital bancario a buscar nuevas regiones para su colocación, que produzcan utilidades más altas. Se exportan, entonces, los excedentes de capital, para su colocación en industrias o servicios públicos de países menos desarrollados que el de origen y capaces de producir la mayor ganancia. Por otra parte, los países económicamente desarrollados deben realizar inversiones en el exterior para asegurarse la provisión de las materias primas necesarias para la mantención de sus industrias y para buscar, en regiones lejanas, las materias alimenticias necesarias a su población laboriosa, al precio más conveniente. Así pueden mantener bajos salarios y producir a menor costo para hacer posible una competencia ventajosa con otras naciones industriales.

Aunque más adelante volveremos sobre el tema, conviene desde ya decir que la configuración de los países coloniales o semi-coloniales como “apéndices rurales o mineros de la economía metropolitana” ha tenido una influencia nociva sobre el desarrollo de los países sometidos. Nuestra experiencia como nación y la experiencia de los demás países de América Latina nos enseña que el mantenimiento de la producción primaria, con exclusión de la industria, está ligado a la idea de que las economías de las naciones poco desarrolladas deben complementar las economías metropolitanas. Esta idea de complementación constituye un capítulo esencial del imperialismo capitalista aunque, históricamente, no sea privativa de él y, además, sirve de base a la concepción de la división del trabajo en escala internacional.

A los factores económicos indicados se suman las necesidades bélicas metropolitanas, lo que conduce a una forma de complementación estratégica.

Cabe añadir que, tanto la complementación económica como la estratégica requeridas por el imperialismo, son la antítesis de la complementación para el desarrollo y la emancipación que sostenemos a través del postulado de la integración latinoamericana.

Al señalar, en primer término, la existencia de excedentes financieros que salen de las fronteras nacionales para invertirse en otros países, conservando la nacionalidad de origen, hemos querido indicar que este fenómeno de exportación de capital financiero está en la esencia del imperialismo en su forma moderna.

Pero al lado de la exportación de capitales y obrando también en primera línea, se producen en la sociedad capitalista otros fenómenos económicos y políticos, cuyo conocimiento contribuye a una completa caracterización del imperialismo.

El enorme desarrollo que toma la industria genera un proceso de concentración en empresas cada vez más grandes, que producen una parte importante de las manufacturas del país imperialista. Estas grandes empresas se organizan mediante acuerdos y combinaciones, en monopolios, que suprimen la antigua competencia capitalista, repartiéndose el mercado y estableciendo los precios que habrán de regir en él. Se está así en presencia de un proceso de centralización.

La función de los bancos, mientras se desarrollan los fenómenos anteriores, cambia fundamentalmente de contenido: sufriendo el mismo proceso de concentración, dejan de ser simples intermediarios de pagos para convertirse en monopolios financieros que manejan partes substanciales del capital monetario de un país. Esta circunstancia determina una estrecha relación del capital industrial y comercial con el capital bancario, pues la industria y el comercio para realizar sus planes necesitan de los créditos que los bancos les suministran. Al mismo tiempo, se produce una “unión” entre los bancos y las empresas comerciales e industriales mediante la interdependencia de los unos y los otros, y la entrada de los directores de los bancos en los consejos de administración de las empresas y viceversa.

La unión del capital bancario con el capital industrial y comercial, es completada con la unión de ambos con el gobierno del país, pues los puestos en los consejos de administración y directivos son confiados a personas vinculadas al Estado, en virtud de las ventajas que ello significa en la evolución de los negocios que tienen entre manos las empresas. A su vez, los representantes de los consorcios pasan a ocupar importantes funciones públicas llegándose, en definitiva, a una identificación de los objetivos que sostienen los grandes capitalistas y los gobiernos. De la relación personal de los capitalistas (bancarios, industriales y comerciales) con los funcionarios del Estado, resulta la formación de una oligarquía (oligo-pocos) que tiene en sus manos la casi totalidad de las economías nacionales. Casos típicos son el fascismo y el nazismo, expresiones de la política seguida por los grandes consorcios que se valieron de esos partidos reaccionarios, para suprimir las formas democráticas las cuales, debido a determinadas condiciones sociales —crisis, conmoción popular, fuerza de los sindicatos— significaban una traba y un peligro para la omnipotencia capitalista.

A la par de la interpenetración de los grandes negocios y el gobierno, producida en los centros capitalistas, en los países semicoloniales o periféricos se opera un proceso paralelo, en cuya virtud el gobierno de esos países, generalmente debido a la presión extranjera, queda en manos de la oligarquía nativa adicta al imperialismo dominante. De aquí la subordinación de la política interna y externa a los intereses de los monopolios financieros o industriales.

En la misma forma como antes el viejo capitalismo se caracterizaba por la exportación de mercancías, el nuevo capitalismo se caracteriza por la exportación de capital, que pasa a ser fundamentalmente un medio de intensificar la exportación de mercancías. De esta manera y en la misma forma en que el mercado nacional se reparte entre los grandes monopolios capitalistas apoyados por los funcionarios del gobierno, se opera la repartición del mercado mundial entre los grupos monopolistas internacionales, determinando las “esferas de influencia” de cada uno, dentro de los cuales un imperialismo de una nacionalidad dada, opera en función de sus intereses apoyado plenamente por la acción política y diplomática del Estado de su misma bandera. El capital imperialista se proyectará sobre los otros países y regiones del mundo cuyo desarrollo capitalista no existe o se encuentra en los comienzos, tal como en las naciones de economía primitiva (África y ciertas regiones de Asia) o de economía semi-feudal (países de Asia) o de economía subdesarrollada (América Latina).

El mundo entero queda así repartido entre las potencias imperialistas, las cuales mediante la explotación de las regiones poco desarrolladas, aprovechan las riquezas y el trabajo realizado por los millones de hombres que pueblan esas vastas zonas. Es por ello que las grandes potencias procuran no perder sus esferas de influencia y colonias, para lo cual deben evitar que les sean substraídas mediante la competencia que las otras naciones imperialistas puedan desarrollar. Además deben impedir que los pueblos sometidos tomen el camino de la emancipación.

Este proceso encuentra en Gran Bretaña su expresión más acabada: le siguen Francia, Bélgica y Holanda, y posteriormente, Alemania. Desde que Alemania llega a constituirse como nación. después de la guerra franco-prusiana (1870), desarrolla, a un ritmo veloz, su gran industria y se convierte en una de las primeras potencias económico-financieras. Choca en todos los campos mundiales con la competencia que le oponen los otros países —más viejos que ella y dueños de vastos imperios coloniales— que detienen su expansión con las fronteras políticas de los dominios, que cierran a su penetración con toda clase de medidas administrativas y acuerdos internacionales.

La expansión imperialista de los países industriales no encuentra solución pacífica y la guerra es su obligada terminación. A medida que las grandes organizaciones financieras van aumentando la explotación de las diversas regiones del mundo, se producen fricciones entre los grupos de distinta nacionalidad, que se expresan en las luchas económicas, en las guerras de precios, en la adquisición de concesiones para explotar servicios públicos, o para conseguir pertenencias mineras o para acaparar mercados productores de materias primas en general o mercados para la venta de productos manufacturados.

Estos roces que en una primera etapa no exceden el campo de lo económico, se traducen después en enfrentamientos políticos entre los gobiernos de las potencias que protegen la acción de los capitales nacionales exportadores, y cuando ya no son posibles las soluciones diplomáticas o los acuerdos políticos para resolver las pugnas, se acude a la guerra. Estudiadas sus causas económicas, éste fue el proceso que condujo a la primera gran guerra mundial (1914-1918).

5) Transformación del colonialismo en imperialismo. Permanencia de ambos.

Antes de aparecer el imperialismo como fenómeno económico moderno existían imperios y colonias, pues las grandes potencias se habían repartido regiones atrasadas del globo a las que mantenían sometidas por la fuerza militar y por el poder político.

En el proceso de expansión imperialista, en el sentido de impulsar su desarrollo, juega un papel especial la existencia anterior de los grandes imperios coloniales. Como era lógico, las colonias atrajeron capitales provenientes de las respectivas metrópolis. Gran Bretaña comienza a invertir capitales en sus vastos dominios y de esta manera el imperio británico se encontró doblemente atado: por los vínculos políticos y por los económicos. Esto no quiere decir que antes no existieran vínculos económicos entre las colonias británicas y su metrópoli londinense; pero, hasta esa fecha, la subordinación de las colonias (países sometidos o conquistados en su mayoría por la fuerza militar de las grandes potencias o que se acogían a su protección antes de presentar resistencia) era el resultado del vínculo de dominación política que se traducía en los monopolios exclusivamente acordados a determinadas compañías, para la explotación del comercio entre la metrópoli y las colonias.

Las inversiones financieras determinaron la creación, en las colonias, de bancos y el comienzo de nuevos sistemas de transporte interno. En la década de 1840-50 comienza la era de los ferrocarriles, que no se limita al territorio europeo, sino que invade también zonas atrasadas, uniendo los lugares de producción agropecuaria y minera con los puertos de embarque; se realizan explotaciones agrarias y mineras, cuyos productos son exportados a las metrópolis europeas. Esta actividad excede ya el cuadro de los viejos monopolios mercantiles de las potencias coloniales y supone la acción de las inversiones financieras —exportación de capitales—, que se aplican a las diversas colonias, movilizando sus riquezas naturales imprescindibles para el mantenimiento de la metrópoli. Coincidentemente con este proceso, los países industrializados desarrollan una fuerte política colonial. El continente asiático es definitivamente repartido, quedando sometidas a Gran Bretaña las regiones del Sur; y a Rusia la parte Central. Alemania, Inglaterra, Japón, Estados Unidos y Francia controlan el inmenso territorio chino; éste quedó completamente dividido en esferas de influencia pertenecientes a cada una de esas naciones.

Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Alemania proceden a la ocupación de la totalidad del territorio africano, dando lugar el dominio de Egipto a graves complicaciones entre los dos primeros países. Al iniciarse la guerra (1914), el mundo había sido repartido entre las grandes potencias. La mejor parte la retenía Gran Bretaña, con posesiones en África, América y Oceanía. Tenían también posesiones, pero en menor escala, Francia, Bélgica, Holanda, Rusia, Albania, Italia, Portugal, España, Estados Unidos y Japón.

La ofensiva de las potencias imperialistas determinó una mayor expansión del capital financiero, que tuvo a su disposición mano de obra servil y riquezas naturales inmensas para proseguir la marcha incesante de su propio desarrollo. El mundo apareció definitivamente dividido en dos sectores perfectamente determinados que, con diferentes denominaciones, expresaban el mismo contenido económico-político que los sustentaba en la ubicación de las relaciones internacionales. Así, las llamadas metrópolis, países imperialistas, países de centro o países desarrollados, son naciones dotadas de gran poder militar basado en el crecimiento de un poderoso aparato industrial y de un enorme poder financiero. Los demás países que constituyen el mundo y que soportan la influencia de las metrópolis son los denominados colonias, países dependientes, semiindependientes, países de periferia o semi-desarrollados. Estos tienen en común la característica de carecer de poderío militar, de gran aparato industrial y de poder financiero, aunque entre ellos existan diferenciaciones respecto de la existencia o inexistencia de la soberanía política y el mayor o menor grado de desarrollo de su economía nacional. Este último aspecto —desarrollo de la economía nacional— es el que determina la posición de dependencia o semiindependencia económica respecto de las potencias industriales, que actúan como centros alrededor de los cuales se ubican periféricamente los países sub-desarrollados.

Muchas veces a los centros imperialistas no les ha convenido el manejo directo de los países sometidos porque ello les creaba problemas y gastos inútiles. Lo que la metrópoli necesitaba —caso de Gran Bretaña— es que los países económicamente atrasados no crearan trabas aduaneras, de modo que no pudieran resistir la competencia de una industria altamente desarrollada. Es por ello que, en ocasiones, los centros imperiales se han desinteresado de la anexión territorial o de la ocupación militar, pues resultaba más barato y menos complicado que los naturales de los países dominados se manejaran a sí mismos. Es por eso que en oportunidad propicia, un personaje británico dijo: “preferimos el comercio al dominio”. Como los países imperialistas se ajustan a sus necesidades y a la evolución de los tiempos, sucesiva o simultáneamente utilizan como instrumentos de dominación a los militares, a los diplomáticos y a los comerciantes. Desde luego, no desdeñan ningún otro procedimiento, incluida la penetración cultural.

Con independencia política o sin ella, los países imperialistas mantienen un gran control económico sobre las zonas poco desarrolladas, asegurándose desde luego, buenas ganancias. Una de las formas de control se ejerce a través del comercio exterior, especialmente por la relación entre los precios de importación (productos industriales) y los precios de exportación (productos primarios).

Esta relación, que se llama términos del intercambio, nos demuestra que los precios industriales —es decir, lo que debemos comprar— aumentan mucho más rápidamente que los precios de los productos primarios, es decir, de lo que vendemos.

Los estudios estadísticos demuestran lo afirmado. Si en el período 1876-80, con la cantidad 100 de productos primarios se podía comprar 100 de productos industriales, en los años 1931-35 —después de una progresiva disminución—, con la cantidad 100 de productos primarios sólo podía comprarse 62 de productos industriales. Aunque posteriormente hubo algún leve aumento, la enseñanza que surge de estos datos es concluyente. Esta relación de precios, resultado de la división del trabajo en escala internacional, hace que los países poco desarrollados no aprovechemos ni siquiera nuestro propio aumento de productividad. Así lo reconoce, de modo expreso, un estudio publicado en 1949 por las Naciones Unidas (C.E.P.A.L., N° E/C.N. 12/89): “La relación de precios se ha movido, pues, en forma adversa a la periferia; contrariamente a lo que hubiera sucedido si los precios hubiesen declinado conforme al descenso de costo provocado por el aumento de productividad”. “... los grandes centros industriales no sólo retienen para sí el fruto de la aplicación de las innovaciones técnicas a su propia economía, sino que están asimismo en posición favorable para captar una parte del que surge en el progreso técnico de la periferia”.

6) *Petróleo y Capitalismo.*

La industria del petróleo es la última gran creación del sistema capitalista y lleva por eso, en su desarrollo histórico como actividad económico-industrial, impresas las etapas vividas por el sistema en los diferentes grados de su evolución. Por ello, a través del petróleo se puede estudiar el crecimiento, la consolidación y la crisis del capitalismo. Claro está que esas etapas se cumplen con mucha rapidez dado que, en poco más de 60 años, se resume todo el proceso capitalista. La utilización industrial del petróleo aparece efectivamente después de mediados del siglo Pasado, pero es recién en la década de 1870-80 cuando comienza a desarrollarse ampliamente, coincidiendo con el crecimiento del régimen económico y social, en cuyo seno nace. En la medida que el capitalismo evoluciona, se desarrolla la utilización del petróleo, consolidándose en forma definitiva como uno de los más fundamentales elementos de la vida económica y política de los pueblos civilizados. El largo proceso de concentración capitalista que se opera a través de más de un siglo, se reproduce en la industria petrolera en forma veloz e incontenible y a los treinta años de su nacimiento como industria, presenta los caracteres típicos de la más avanzada concentración capitalista. Y al igual que en el capitalismo, comienzan también, en estos momentos de la más aguda concentración vertical y horizontal de la actividad petrolera, los signos inocultables de su propia crisis al mostrarse incapaz de resolver por sus propios medios los nuevos problemas de todo orden que se le plantean.

Es que el desarrollo del poder creador mantiene una relación inseparable con su tendencia a la concentración (monopolio). Pero, en determinado momento del desarrollo, el monopolio frena el poder de creación.

El conocimiento de la acción de las empresas petroleras nos revela el doble y contradictorio contenido del capitalismo a que nos hemos referido: su enorme poder creador y su fuerza de concentración. El poder creador de las empresas petroleras resulta del desarrollo de la industria, que utiliza sin cesar las más altas formas técnicas alcanzadas por nuestra época, constituyéndose, sobre esa base, nuevas y fundamentales industrias para la vida humana, tales como la de los transportes, la química, las de las industrias de sustitución. El poder de concentración en la industria petrolera se traduce por su tendencia hacia el monopolio, que es alcanzado en forma definitiva en los primeros años del siglo XX para subsistir con todas sus contradicciones hasta el presente en que prácticamente dos grandes consorcios —británico y estadounidense— controlan la mayor parte de la producción, el transporte, y la comercialización mundial del petróleo. Investigaciones recientes realizadas por el Congreso de Estados Unidos han demostrado que la actividad petrolera mundial está manejada por los dos grupos: por el grupo norteamericano (en que aparecen cinco compañías) y por el grupo británico (en que aparecen dos compañías). Estos dos gigantescos consorcios controlan el 92 % de las reservas mundiales de petróleo (excluidas las de los Estados Unidos, México y U. R. S. S.; controlan el 88 % de toda la producción mundial del petróleo crudo (excluido Estados Unidos y U. R. S. S.); y controlan el 77 % de la capacidad mundial de refinación (excluido Estados Unidos y U. R. S. S.) (The International Petroleum Cartel Washington, 1952, pág. 23). Sobre la base de estas conclusiones se dispuso el procesamiento de las empresas pero, naturalmente, poco después el asunto quedó sin efecto.

7) *Petróleo e Imperialismo.*

Por eso el petróleo dejó de ser una libre actividad industrial ejercida en beneficio de la comunidad que la posee, para convertirse en una fuerza que forma parte del proceso imperialista como fenómeno de dominación económica y política que mantiene en la sujeción colonial o dependiente a los países subdesarrollados que poseen fuentes petrolíferas o que careciendo de ellas, necesitan importarlo para sostener la incipiente industria sobre la que se afirma su economía.

El imperialismo ha mantenido en el atraso a los pueblos sometidos y el petróleo, lejos de constituir un elemento de superación de ese estado de atraso (como debería haberlo sido), ha contribuido a ahondar más esa situación, agravándola porque la existencia de fuentes petrolíferas ha determinado a las grandes empresas a apoyar el mantenimiento de regímenes despóticos contrarios a la libertad y al progreso. Es por eso que el presidente de México, general Plutarco Elías Calles, dijo en 1928:

“Ojalá Méjico no hubiera tenido nunca petróleo”. Más recientemente, el vicepresidente de la India, hablando en la UNESCO —12 de noviembre de 1954—, después de destacar la libertad de que gozaba la República del Uruguay, agregó que este país “se hallará asegurado mientras no posea ni uranio ni petróleo”.

La explotación desenfadada de los yacimientos situados en zonas atrasadas y la exportación del combustible extraído no han reportado mayores beneficios para los pueblos dueños del petróleo, que continúan manteniendo bajos niveles de vida. Incluso han pasado décadas en que países productores de grandes cantidades de petróleo tenían que importar los derivados —nafta, kerosene, aceites— para subvenir a sus más elementales necesidades. En casos como el de Persia, en que la empresa británica, por motivos estratégicos y para poder competir con sus rivales, construyó la refinería de Abadán, tampoco el pueblo tuvo ventajas de importancia. Cuando la refinería estuvo cerrada como resultado del conflicto derivado de la nacionalización (Mossadegh), las consecuencias del cierre no fueron financieramente catastróficas para Persia porque la nación no había obtenido, de su funcionamiento, los beneficios que debían corresponderle.

Venezuela, en nuestra América, es un ejemplo del papel que juegan las empresas petroleras. A pesar de ser una de las naciones que producen más petróleo en el mundo, su pueblo continúa viviendo en un bajo nivel técnico y cultural. Políticamente, Venezuela, después de soportar una larga tiranía, había conseguido darse un gobierno democrático a través de la “Junta Revolucionaria de Gobierno” que presidía Rómulo Betancourt (19 de octubre de 1945). Elegidas las autoridades constitucionales, éstas continuaron la política de la Junta de obligar a los consorcios petroleros a contribuir, por lo menos en alguna medida, al desarrollo del país. Frente a tal situación, un grupo de militares, impulsados por los petroleros, depusieron al presidente Rómulo Gallegos (24 de noviembre de 1948). Desde entonces, el país está nuevamente sometido a un régimen despótico.

Los métodos que utiliza el imperialismo en su acción absorbente, se ven fielmente reflejados en la acción de las empresas petroleras mundiales. La utilización de la violencia y la corrupción de las conciencias débiles como medios para conseguir sus fines, son hechos que jalonan la historia de todos los grandes trusts petroleros en su búsqueda incesante de concesiones y en la lucha que sostienen entre sí. Cuando las empresas petroleras no pueden vencer por sus propios medios los obstáculos que se oponen a sus designios, los estados nacionales de las mismas intervienen prestándoles amplio apoyo con todo su aparato militar y diplomático, a fin de que sus empresas consigan lo que se proponen. De esta manera, las empresas petroleras dejan de ser entidades industriales con objetivos puramente comerciales, para convertirse en elementos importantes de la política internacional de sus respectivos Estados. Cuando las empresas petroleras necesitan afirmar su posición en el mercado comprador de petróleo o en la utilización de los yacimientos o en la adquisición de concesiones, intervienen activamente en la política de los países en que actúan, abierta o solapadamente según los casos, prestando ayuda financiera a determinados partidos o a sus hombres dirigentes y hasta financiando revoluciones, si ellas son necesarias.

Ejemplo de esto son la gran mayoría de las revoluciones habidas en los países latinoamericanos productores de petróleo, en los cuales los intereses petroleros se pusieron siempre de parte de las dictaduras manteniéndolas en forma indefinida (Díaz, en México; Gómez, en Venezuela), mientras ellas servían y tratando de preparar su caída en cuanto no les eran útiles. La experiencia histórica demuestra que el imperialismo petrolero no ha apoyado un solo caso de transformación política de tipo democrático.

En los momentos actuales, el mundo ha asistido al caso de Irán, en el que, cuando el pueblo persa recupera, después de casi cincuenta años de expoliación extranjera, la única riqueza natural que puede permitirle un gran desarrollo económico, se produce una confabulación dirigida por los consorcios de Gran Bretaña y Estados Unidos, para arrebatarse esa conquista, mediante un golpe de estado típicamente petrolero. Se reparten así entre los dos grandes grupos —británicos y estadounidenses— el petróleo que no les pertenece, determinándose, en Washington y Londres, los porcentajes que han de corresponder a cada uno. Producida la caída del gobierno de Mossadegh (19 de agosto de 1953) y al tiempo que se hacía efectivo el arreglo con las empresas petroleras, eran fusiladas centenares de personas que habían defendido la política de nacionalización del petróleo. Cabe señalar especialmente el fusilamiento de Hussein Fatemi (10 de noviembre de 1954) que, como ministro de Relaciones Exteriores, fue quien resistió las presiones de Gran Bretaña y Estados Unidos. Fatemi fue acusado de querer derrocar el régimen del Chá o sea, de conseguir una transformación democrática. Si a esto se agrega lo que hemos dicho sobre la actual situación de Venezuela queda claro que están indisolublemente unidas la entrega del petróleo y las dictaduras. Y que, inversamente también, están indisolublemente unidas la recuperación del petróleo y la afirmación de la democracia.

Puede afirmarse, como síntesis, que los métodos de acción del imperialismo petrolero, desprovistos de los más elementales principios éticos, contrastan con la alta calidad de las realizaciones científicas y técnicas a que ha llegado la industria del petróleo.

Pero no siempre los monopolios internacionales petroleros obran de común acuerdo. La historia, desde 1880 hasta el presente, está llena de choques y fricciones que en conjunto constituyen la lucha interimperialista del petróleo, mediante la cual grupos de nacionalidades rivales tratan de anular en cualquier forma la acción de sus competidores. El choque entre los dos grandes monopolios internacionales se desarrolló en forma despiadada desde fines del siglo pasado hasta el presente. Cuando un peligro común amenaza sus intereses, se unen para liquidarlo, como en el caso de Persia que hemos citado. Pero, aún en él, cabe distinguir un período de lucha interimperialista. Al proceder Persia a la nacionalización de su petróleo expropiando a la Anglo-Iranian Oil Co. (empresa mixta del estado británico), Gran Bretaña alentó esperanzas de poder conseguir por sí sola la vuelta al estado anterior y desoyó las propuestas que le hacían las empresas estadounidenses, a través de intervenciones diplomáticas de su gobierno.

Cuando el tiempo le demostró el error de sus pretensiones y era cada vez más evidente la posibilidad de un acuerdo entre el gobierno iraní y Estados Unidos sobre la base del reconocimiento de la nacionalización, Gran Bretaña se avino a tratar con las empresas norteamericanas llegando a un acuerdo. Recién entonces hubo unidad de acción imperialista para aplastar el gobierno nacional (dirigido por Mossadegh) que rápidamente, no sólo había reconquistado el petróleo para su pueblo, sino que estaba por echar por tierra el gobierno autocrático del Chá para entrar en las vías progresistas del sistema democrático. Una vez más se confirmó que el imperialismo petrolero sólo apoya y se apoya en las formas político-sociales caducas y retrógradas, que a la vez que sirven para entregar las riquezas nacionales y vender la soberanía política de las naciones, sirven también para mantener a los pueblos aherrojados y al margen de todas las libertades humanas.

Pero los métodos que usa el imperialismo petrolero en la consecución de sus fines, así como las luchas entre los monopolios internacionales que se desarrollan en los países poseedores de petróleo, da impulso por reacción, a la conciencia antiimperialista. El antiimperialismo va conquistando en cada uno de los pueblos vastos sectores sociales, movilizándolos en la defensa de sus riquezas naturales, con tanta fuerza que para vencerlo, se hace casi indispensable la unión de los países imperialistas enfrente que tiene por única misión, el aplastamiento de todo intento de recuperación económica. Es que los grandes monopolios han comprendido, con claridad, que la lucha por la defensa de determinadas riquezas naturales —caso del petróleo— se transforma en proceso revolucionario de liberación nacional antiimperialista, con todas sus consecuencias económicas, sociales y políticas.